## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTES

**1001.** CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y HOSSEINES HYH S.L.L.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y HOSSEINES HYH S.L.L. PARA CONTINUIDAD DE SERVICIO DE CONCILIACIÓN DEL PROGRAMA DE **SUBVENCIONES MEDIANTE** LA REALIZACIÓN ACTUACIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DE EMPLEO DE MUJERES DESEMPLEADAS Y MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO **DESEMPLEADAS MEDIANTE** LA REALIZACIÓN **SERVICIOS** DE CONCILIACIÓN EN LA CIUDAD DE MELILLA, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2300172 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

Datos de Aprobación:

**Órgano** Consejo de Gobierno

Número2023000794Fecha28/11/2023

Entidad: ES-B5201015-4 (HOSSEINES H & H S.L.L.)

Fecha de formalización: 28/11/2023

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 29 de noviembre de 2023, El Secretario Técnico Acctal. de Educación, Juventud y Deportes, Joaquín M. Ledo Caballero